



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## **Perú: Pueblos Indígenas y su participación política frente a los desafíos del nuevo milenio, por Gil Inoach**

Por Gil Inoach Shawit, Pueblo Awajún

Luego de un proceso largo de confrontación histórica desde el tiempo de la colonia hasta nuestros días, en América Latina se gesta una nueva corriente ideológica. Sin embargo, desde una óptica crítica, esta corriente ideológica aún no se ha independizado de las ideologías importadas que son de alguna manera otra secuela intelectual que se resiste al cambio.

Debemos dejar los ensayos ideológicos importados si realmente queremos resolver los problemas sociales, políticos y económicos del país. No se requiere ser docto de la política para comprender que no será la derecha ni la izquierda o el centro quien tenga la mejor fórmula para llevar hacia el progreso a nuestros pueblos si -de por medio- no se tiene como base ideológica la mixtura de nuestro universo cultural.

En América Latina, casi todos los países están compuestos por diversas culturas o nacionalidades, en gran proporción en el Perú, Ecuador y Bolivia con una población mayoritaria indígena.

En el caso concreto del Perú, tenemos algo más de 60 lenguas con sus respectivas manifestaciones y particularidades culturales. A pesar de la inmensa diversidad cultural, aún no se ha orientado una política de integración de estas culturas o naciones como pobladores del país en su real dimensión. La Constitución no reconoce que el Perú es un país plurinacional. El término "nación" se utiliza como sinónimo de país con un concepto homogéneo excluyente que desconoce la existencia de muchas naciones, por tanto, de las culturas que integran estas naciones.

Esta exclusión va generando una nueva corriente ideológica de carácter reivindicativo en todos los países donde existen los pueblos indígenas. La gestación de este acontecimiento, que repercute en la vida política de un país, no solo es un problema de carácter social, sino, es parte de una mezcla del problema de ascendencia cultural que tiende a crecer como una bomba de tiempo mientras no recibe del estado o de los estados actuales una señal clara de atención a sus reclamos de ser incluidos y no excluidos.

Los reclamos están basados fundamentalmente en la demanda por reconocer sus derechos como pueblos con identidades culturales propias, de ser incluidos dentro de la política de integración como sociedades con derechos de desarrollo, con el potencial creativo de sus propias iniciativas y de sus conocimientos, de ser respetados en su derecho a vivir como pueblos en sus territorios ancestrales y no sufrir expropiaciones que los convierte en mendigos en su propia tierra, de ser asistidos en condiciones de respeto e igualdad con los servicios básicos del estado, entre otros aspectos.

En Ecuador se han dado algunas políticas de integración en el que se reconoce a los pueblos y nacionalidades como originarios existentes antes de la fundación de Ecuador como país. Aunque en la práctica no se han registrado cambios claros en la política de integración del estado ecuatoriano, se han dado algunos pasos importantes con la creación de CODEMPE. Esta institución, como organismo de promoción de políticas públicas del estado dedicado exclusivamente a las nacionalidades y pueblos, en sus primeros años implementó acciones concretas para atender las demandas provenientes de diferentes regiones del país, impulsando una política participativa de desarrollo socio económico de la población objetivo. Sin embargo, no hubo suficiente muestra de voluntad de los gobernantes por ampliar esta política de estado en otros aspectos fundamentales de desarrollo y fortalecimiento de las identidades culturales destinando mayor presupuesto al sector. Pareciera ser que el momento de su apogeo estuvo enmarcado con los fondos que se presta el estado de los organismos bilaterales y a medida que esto fue politizándose, con claro aprovechamiento político de los gobernantes de turno, también la percepción de inclusión a los



pueblos fue adquiriendo un carácter de índole partidista.

En el Perú, se creó la Comisión Nacional de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano (CONAPA), para promover desde esta instancia una política de inclusión a los pueblos indígenas u originarios del país, pero las condiciones que definía su naturaleza no estaban en la capacidad de responder el propio objetivo por el que fue creado. Últimamente, se ha creado el Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA). Sin embargo, no hay una política clara de acción programática del estado que articule las expectativas de los pueblos indígenas como instancia rectora de las políticas públicas. El principal problema es lo que tradicionalmente los gobernantes siempre toman de excusa: limitación presupuestal.

Al estado (Perú) actual en que nos encontramos, como en el resto de los gobiernos republicanos, ninguno de ellos ha ejercido una real práctica de pluralismo cultural; tampoco se promueve el ejercicio de estos derechos desde el estado, las políticas están más orientadas al factor económico y sus efectos que tienen directa relación con el mercado, fomentando una cultura ideológica de dependencia y asistencialismo condicionante. Las culturas son metafóricamente comparables a los complejos tejidos que ofrece un determinado paisaje amazónico, cuyo clima difiere a la geografía andina o costeña. La ausencia de esta concepción plural de respeto a las distintas realidades culturales que tienen sus propias características de expresión y manifestación se percibe en las mismas leyes y normas que violentan y suplantán de manera arbitraria el interés real de los pueblos indígenas u originarios, sin reparo alguno en examinar si tales leyes o normas contribuyen realmente y responden de manera efectiva a las expectativas de la población que más se caracteriza por su propia idiosincrasia.

Se debe entender de una vez por todas que continuar excluyendo a los pueblos indígenas es ignorar el principio constitutivo en que se fundamenta el estado republicano. La exclusión es percibida por los indígenas cada vez con más claridad, cómo es que los estados actuales -como herederos de la colonia- se resisten a la real integración de las culturas originarias. Una de las razones, y tal vez de mayor peso, que alimenta la resistencia indígena es que se está gestando la tesis de que el sistema actual de los estados no se diferencia del sistema que la colonia implementó para asegurar su dominio, que los actuales estados consideran a los indígenas y sus culturas como ciudadanos y elementos de última categoría.

Nuestros puntos de vista no deben asustar a los no indígenas porque no estamos ensayando una tesis de escisión en primer lugar, y en segundo lugar tampoco se fomenta el racismo como lo sostiene Mario Vargas Llosa al comentar el proceso político en América latina con el protagonismo indígena que promete plantear un nuevo perfil ideológico de integración. Somos conscientes que los procesos vividos y convividos a lo largo de la historia con diferentes culturas nos han legado como herencia una serie de valores agregados que en fin ayudan a expandir la forma de ver el mundo. En estados como el Perú, Ecuador, Bolivia, etc, todos los pueblos y nacionalidades estamos de una y otra forma conectados con el resto de la población mundial; los indígenas que antes hablábamos en nuestras lenguas, ahora hablamos también la segunda lengua, algunos hablan otras lenguas del mundo. Sin excepción alguna, todos queremos ver que nuestros hijos se formen y se superen, hombres y mujeres sin distinción de color o raza, queremos mejorar nuestros niveles de vida, todos queremos tener un empleo justo, etc, etc. En esta perspectiva de mirada, aunque en los conceptos ideales de convivencia quisiéramos que toda esta interdependencia se plasme en derechos, el sectarismo y la indiferencia sigue siendo una valla que obstaculiza el verdadero concepto de integración. Una valla que el mismo estado promueve al pretender homogenizar las diversas culturas que componen al país en una suerte de patriotismo republicano en vez de promover ese patriotismo pasando primeramente por el reconocimiento de las culturas existentes y sus aportes al país en condiciones de respeto e igualdad de oportunidades y derechos.

El respeto mutuo en condiciones de igualdad de derechos significa que todos los que vivimos en un país debemos aceptar que tenemos que convivir en tolerancia mutua. De hecho, en un conjunto de naciones de distintas identidades albergados en un país, se desarrolla de manera simétrica cuando hay tolerancia de las partes y de manera asimétrica cuando una de las partes pretende deponer al otro. Las repercusiones de estas prácticas en un país como el nuestro, influyen en todos los aspectos cotidianos de la vida, en lo político, económico y social. En estas condiciones solo es posible convivir en consenso que es la vía más apropiada de entendimiento y cesión mutua guardando las



particularidades culturales como fortaleza interna, teniendo el diálogo como un instrumento de entendimiento en el marco de la interculturalidad.

El complejo tejido de identidades que un país alberga hace que el manejo de una política sesgada de parte de quien gobierna rompa las posibilidades de integración de los pueblos. Es entonces cuando un diálogo intercultural puede ayudarnos a comunicarnos más allá de un simple respeto mutuo. Por ejemplo, entrar a tallar en la elaboración participativa y representativa de las mismas normas que deben responder de acuerdo a la idiosincrasia de los pueblos involucrados; fomentar el nivel de participación en la vida política del país en prácticas de una democracia participativa y representativa para establecer sistemas de gobernabilidad más democráticos y horizontales; propiciar y fomentar el derecho de ser beneficiarios directos de la producción de las riquezas naturales, entre otros.

Es por ello que pretender gobernar sin consenso en un país plurinacional representa una amenaza para los demás pueblos que no se sienten representados ni correspondidos, de manera que muchas veces se pone en riesgo la gobernabilidad y la estabilidad política y democrática en algunos países.

La lucha que antes representó la conquista de un espacio importante sobre la tierra, en el mundo globalizado se desata una nueva fase de conflictos internos dentro de los estados que aún no han establecido pactos sociales en la forma de cómo compartir el destino de un país, estando a la vez muchas naciones en un territorio gobernado por un solo régimen. Ello implica que hay que construir una infraestructura básica de implementación si queremos impulsar un proceso nuevo de integración.

En el caso nuestro, es fundamental avanzar con el proyecto de la regionalización basado en el ordenamiento territorial. Una nueva etapa del proceso de regionalización debe tener en cuenta que el desarrollo proviene de los pueblos y sus recursos naturales y que para lograr todo ello, el estado debe cambiar su rol paternalista por un rol de facilitador, en el entendido que todas las naciones y culturas deben participar dentro de sus circunscripciones territoriales (gobiernos regionales) con poderes de decisión. Los gobiernos locales calzan perfectamente para poner en práctica el ejercicio de estos derechos, sin embargo, el criterio con que fueron creados estas instancias mayormente no satisfacen a la expectativa de los pueblos involucrados, de modo que hace falta replantear una nueva figura de definición de los ámbitos locales y regionales, teniendo en cuenta los criterios amplios de integración no solo por fines geopolíticos y estratégicos, sino también desde el punto de vista de la identidad cultural de los pueblos que lo habitan. Solo así se podrá disfrutar una oportunidad inmejorable del verdadero propósito de integración para garantizar la estabilidad democrática de los pueblos, siendo el país de donde se es, el principal bastión de unidad en la diversidad cultural.

En parte, la sociedad sea indígena o no, tenemos también una deuda que responder, es que el Estado está así como está por nuestros líderes que nos tienen divididos por clases sociales. La clase pudiente tiene su propio universo ideológico inducido por un complejo de superioridad, mientras que la clase "pobre" también tiene lo suyo, enfrascado por el complejo de inferioridad. Ambos agarran sus banderas de lucha desde una trincheras de confrontación ideológica que ni siquiera son propias de nuestra realidad. Me sostengo en la tesis que en nuestro país el problema es cultural y si esto no lo examinamos desde ese contexto, por supuesto que vamos a seguir alimentando las diferencias sociales. Acaso ¿la clase social es lo que alimenta el intelecto o el conocimiento humano? o ¿es la cultura la madre de toda realización humana, según la cosmovisión de cada pueblo?.

A mi juicio, el querer vivir mejor en esta tierra es lo que inspira al ser humano determinar su propia cultura; así pues la cultura indígena se fundamenta en los principios de reciprocidad, colectividad, hermandad, teniendo como potencial económico la fuerza social en la minka y en la práctica colectiva de sus conocimientos. Mientras que la lógica de otras culturas es hacer dinero y con dinero lograr la comodidad. La diferencia está en que una fuerza social mal utilizada puede destruir pueblos y crear el caos, así como el que tiene mucho dinero, por pretender acumular más riqueza puede incluso destruir y dejar en la pobreza a un país, saqueando todos los recursos naturales. Creo que el coraje que hace falta es el valor de decir "promovamos el principio de equilibrio entre todos", porque solo cuando veamos que las diferencias culturales son las que deben conciliarse primero, el problema social de clases ya no será una valla, sino, tendrá un enfoque mucho más integrador y la



forma de hacer política no se desprenderá de las ideologías recalcitrantes de afuera que nos han hecho mucho daño. Esta forma ideológica de ver las cosas, se gesta en América Latina, concretamente en el Perú, Ecuador y Bolivia y el líder de este último país, ahora tiene la oportunidad histórica de inaugurar la primera piedra angular.

A propósito de este comentario, en la toma de mando a la Presidencia de Bolivia, le escuché atentamente a Evo Morales el fondo de su mensaje. Aunque muchos miopes a la realidad histórica de los pueblos latinoamericanos creen que eso de cambiar la constitución es una aberración que nos llevará al retroceso, personalmente, estoy convencido que eso es la única vía democrática que planteará la nueva figura ideológica de un estado moderno, inclusivo y soberano. Pero hay que saber hacerlo, no es sencillo. Necesitamos un modelo económico de la versión moderna emergida desde la potencialidad de nuestros recursos naturales; no al revés como lo está planteando la abanderada facción neoliberalista, desde su compleja sección de superioridad y de dominio.

Por otro lado, hay que entender que la corriente ideológica indígena que está naciendo no debe tener de padrino, ni siquiera de referente, a los personajes extremistas que en vez de fortalecernos nos sembraron terror en nuestras propias tierras. No hay que manchar ni vincular la corriente ideológica indígena, con la corriente ideológica recalcitrante. Eso debe ser claro y contundente al menos en Perú, Ecuador y Bolivia.

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/node/40612>